

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 1 de diciembre de 2017, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» a don Antonio García García.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de septiembre de 2017 (BOE de 29 de septiembre de 2017), para la provisión de la plaza núm. DF000347 de Profesores Titulares de Universidad, Área de Conocimiento «Análisis Geográfico Regional», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio García García, con Documento Nacional de Identidad número 28771184-R, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 1 de diciembre de 2017.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.